



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE: NACIMIENTOS			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO (MENORES DE 60 DIAS)						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN PROPORCIONAR JURIDICAMENTE EL DERECHO DE IDENTIDAD QUE RECIBE UN MENOR AL NACER, COMO LO ES NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código Civil del Estado de México Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de nacimiento				VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Pasaporte, seguro, etc.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
CERTIFICADO DE ALUMBRAMIENTO ORIGINAL (FIRMADO, SELLADO Y SIN ALTERACIONES).	ORIGINAL	COPIA				
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES, RECIENTE DEL AÑO 2019.						
(EN CASO DE ESTAR EN UNIÓN LIBRE) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE Y DE LA MADRE, RECIENTE 2019.						
CUANDO SEA MADRE SOLTERA, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, RECIENTE 2019.						
CURP NUEVO FORMARTO DE AMBOS PADRES SI ES EL CASO Y SI ES MADRE SOLTERA ÚNICAMENTE DE ELLA.			Reglamento interior del Registro civil del Estado de México.			
CREDENCIALES DE ELECTOR VIGENTES DE AMBOS PADRES, POR LO MENOS UNOS DE ELLOS CON DOMICILIO EN TECÁMAC.						
PADRES CON MENORIA DE EDAD, EL TUTOR DEL PADRE DEBERA PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CURP PARA BRINDAR LA AUTORIZACION PARA EL REGISTRO DEL NINO (A).						
EN CASO DE NO CONTAR CON EL REQUISITO DEL PUNTO 6, YA SEA POR SER MENORES DE EDAD, NO TENER DOMICILIO ACTUAL, TRAMITAR UNA CONSTANCIA DOMICILIARIA CON FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO, EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA ENTRADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.						



PRESENTARSE AMBOS PADRES Y EL MENOR A REGISTRAR								
PERSONAS MORALES								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
OTROS								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	25 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Al momento				
VIGENCIA:	N/A							
COSTO:	GRATUITO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	- Cumplir con todos los requisitos, presentarse en un horario de 09:00 a 11:00 horas de lunes a viernes.							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil 01				Registro Civil 01			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Ovando Ramírez					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Principal			NO. INT. Y EXT.:	s.n.	
		N/A					
COLONIA:	Tecámac de Felipe Villanueva			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 55	59-38-85-00	213	N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	



COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué necesito para registrar?				
RESPUESTA:	Alumbramiento, actas certificadas de padres recientes, INE, CURP de ambos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué teléfono se puede preguntar los requisitos?				
RESPUESTA:	En el teléfono 59 38 85 00 Extensión 213				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiempo y costo?				
RESPUESTA:	En 25 minutos, tramite gratuito				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Si este servicio o trámite tiene algún otro trámite o servicio que por sus características particulares tenga relación con otro, deberá de mencionarse en este apartado.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Aquí se coloca el nombre del servidor público que lo elabora, puede ser cualquier servidor público designado por el titular de la Unidad Administrativa Responsable	Es el nombre del titular de la Unidad Administrativa Responsable	03 / Junio / 2019.
 LIC. CARMÍN AYALA CARMONA	 LIC. JOSÉ OVANDO RAMÍREZ	Debe ser la fecha de su elaboración y/o actualización.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Tecámac